



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.593

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSE BENIGNO
PINTO ALBORNOZ Y OTROS.**

LAJA, 29 de septiembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSE BENIGNO PINTO ALBORNOZ, JUAN ROCHA GUZMÁN, LUIS MATAMALA MATAMALA, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSE BENIGNO PINTO ALBORNOZ, ALCALDE, Grado 6° E.M., y JUAN ROCHA GUZMÁN, Escalafón Directivos, Grado 8° E.M., quienes asistirán a reunión de Directorio de Territorio Bio Bio Centro a realizarse en la comuna de Negrete, el día 29 de septiembre de 2015. Traslada al Sr. Alcalde y al Sr. Secplan, LUIS MATAMALA MATAMALA, Escalafón Administrativos, Grado 16°E.M., en vehículo municipal placa patente XW-6606.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal